



Santander, 16 de octubre de 2026

CONVOCATORIA DE UN TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS

(Boletín Oficial de Cantabria de 12 de agosto de 2026)

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha, acuerda por unanimidad de sus miembros lo siguiente:

1. Publicar la relación provisional de admitidos:

*****086B
*****156A
*****595Z
*****090Y

2. Publicar la relación provisional de excluidos y los motivos de su exclusión:

*****035K	F, G
*****948E	C

LETRA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
A	NO PRESENTA CURRICULUM VITAE
B	NO PRESENTA VIDA LABORAL
C	NO PRESENTA TITULACIÓN ACORDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
D	NO PRESENTA CARNET DE CONDUCIR EN VIGOR
E	NO PRESENTA DNI EN VIGOR
F	NO PRESENTA SOLICITUD FIRMADA (ANEXO III)
G	NO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA (ANEXO V)

3. Fijar un plazo de reclamaciones y/o subsanación de errores. Dicho plazo finalizará el día 30 de octubre de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse mediante registro electrónico, presencialmente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas acompañadas de las certificaciones y justificantes acreditativos recogidos en la convocatoria para el puesto solicitado.

En caso de presentar solicitud en lugar distinto al Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander, el interesado/a deberá enviar, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a modo informativo, el resguardo de la solicitud de presentación en el registro de que se trate en el que figure la fecha de entrada en la unidad registral correspondiente a través del correo electrónico seleccion@puertosantander.biz.



4. Indicar que la celebración de pruebas tendrá lugar a partir de la semana del 9 de noviembre de 2025, comunicándose la fecha exacta de celebración de la prueba teórico-normativa en la resolución por la que se proceda a la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Christian MANRIQUE VALDOR

